INFORME DE SUPERVISIÓN

Por medio del presente documento y en mi calidad de supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del Contrato de Prestación de Servicios N° 011 de 2021 celebrado entre la **CONTRALORÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN** y **MARÍA CAMILA COBO ASTUDILLO**, presento informe sobre la ejecución del contrato, en los siguientes términos:

CONTRATO No.	Contrato No. 011 de 2021
OBJETO	Prestar los servicios profesionales como abogado especializado, para que brinde asesoría y apoyo jurídico en el área misional de la Contraloría Municipal de Popayán.
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE INICIO	08 de abril de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	07 de mayo de 2021
VALOR DEL CONTRATO	
VALOR INCIAL	Catorce millones cuatrocientos mil pesos m/cte ($14.400.000), valor que se cancelará al contratista de la siguiente forma: cuatro cuotas mensuales vencidas, cada una por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.600.000), previa presentación del informe de ejecución de actividades, certificación de cumplimiento del servicio expedida por el funcionario supervisor, comprobante de pago de seguridad social (salud, pensión y riesgos) y cumplimiento del respectivo trámite interno para el pago.

SUPERVISIÓN

A continuación, se relacionan las personas ejercieron la coordinación, supervisión y control de ejecución del contrato:

NOMBRES Y APELLIDOS	**NILSON JARBY PRADO OCORO**

PERIODO DE SUPERVISIÓN:	4 meses // 8 de abril al 7 de mayo de 2021.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Durante la vigencia del contrato, el contratista SI (X) NO ( ) cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas y a continuación se detalla los resultados más relevantes de la ejecución contractual:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLADAS O PRODUCTOS
1. Brindar apoyo jurídico en la sustanciación de procesos administrativos sancionatorios que le sean asignados. **2.** Brindar apoyo jurídico en la sustanciación de las indagaciones preliminares que le sean asignadas. **3.** Brindar apoyo jurídico en la sustanciación de los procesos de responsabilidad fiscal que le sean asignados. **4.** Brindar apoyo a la Oficina de Responsabilidad Fiscal, en la proyección de oficios que le sean asignados. **5.** Brindar apoyo en la revisión del cuaderno de medidas cautelares de los procesos que le asigne el jefe de responsabilidad fiscal, proyectar auto que las decrete en los casos en que procedan. **6.** Brindar apoyo jurídico en los trámites asignados por la Contraloría Municipal. **7.** Brindar apoyo jurídico al grupo auditor de la Contraloría Municipal de Popayán para desarrollar las auditorías gubernamentales con enfoque	**1.** No se sustanciaron procesos administrativos sancionatorios. **2.** No se sustanciaron indagaciones preliminares. **3.** Se proyectó auto dentro de los procesos de Responsabilidad Fiscal No. 03 y 05 de 2016. **4.** Proyectó el oficio No. RF 0378 por medio del cual se da contestación al Derecho de Petición elevado por el CTI y la Fiscalía. Proyectó oficio con fecha del 12 de abril de 2021 por medio del cual se da contestación al derecho de petición dirigido a la Delegada para Asuntos Administrativos de Popayán. **5.** No se revisaron cuadernos de medidas cautelares. **6.** No se asignaron trámites por parte de la Contraloría Municipal **7.** De conformidad con el memorando de asignación No. 03 del 5 de febrero de 2021, realizó la revisión de los siguientes contratos: C73, C76, C77, C81, C83, C87, C89, C90, INV 10, C92, C94, C95, C98, C100, C101, C102, C103, C104. También realizó la matriz de la Auditoría a la Personería Municipal de Popayán con base en la revisión de los 41 contratos seleccionados como muestra contractual. Del mismo modo proyectó el informe preliminar de auditoría y asistió a la mesa de trabajo convocada por la Contralora Municipal, tal y como consta en

integral, modalidad regular que le sean asignadas. **8.** Brindar apoyo en la realización de la auditoría de conformidad con las líneas y objetivos previstos en los memorandos de asignación, que se le darán a conocer. **9.** Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del Contrato se le importan por parte de esta entidad. **10.** Cumplir a cabalidad con la ejecución del objeto contractual y con todas las obligaciones que de él se desprendan oportunamente. **11.** Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del objeto contractual, evitando dilaciones y entrabamientos. **12.** Mantener reserva sobre la información que se le sea suministrada para el desarrollo del objeto contractual. **13.** No utilizar total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio, de terceras personas o de entidades diferentes a las autorizadas por la Contraloría Municipal de Popayán. **14.** Cumplir sus obligaciones de afiliación y pago a los sistemas de salud, pensión y riesgos durante la vigencia y ejecución del presente contrato.	el Acta No. 14 del 5 de mayo de 2021. Finalmente sostuvo permanente comunicación con el líder de la auditoría con el fin de coordinar las diferentes actividades a desarrollar. **8.** De conformidad con el memorando de asignación No. 03 del 5 de febrero de 2021, realizó la revisión de los siguientes contratos: C73, C76, C77, C81, C83, C87, C89, C90, INV 10, C92, C94, C95, C98, C100, C101, C102, C103, C104. También realizó la matriz de la Auditoría a la Personería Municipal de Popayán con base en la revisión de los 41 contratos seleccionados como muestra contractual. Del mismo modo proyectó el informe preliminar de auditoría y asistió a la mesa de trabajo convocada por la Contralora Municipal, tal y como consta en el Acta No. 14 del 5 de mayo de 2021. Finalmente sostuvo permanente comunicación con el líder de la auditoría con el fin de coordinar las diferentes actividades a desarrollar. **9.** Acató todas y cada una de las instrucciones impartidas por la Contraloría Municipal de Popayán. **10.** Ha cumplido en su totalidad con la ejecución del objeto contractual del Contrato No. 011 de 2021. **11.** Ha cumplido con lealtad y buena fe la ejecución del objeto contractual, evitando dilaciones y entrabamientos. **12.** Ha mantenido reserva sobre la información suministrada durante el desarrollo del objeto contractual. **13.** No utilizó total ni parcialmente la información a la que tengo acceso, en beneficio propio, de terceras personas o de entidades diferentes a las autorizadas por la Contraloría Municipal de Popayán. **14.** Presentó el pago a la Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales), correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2021.

BALANCE DEL CONTRATO

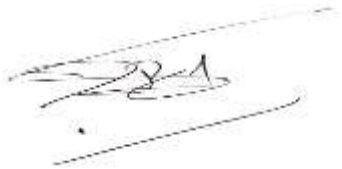
VALOR TOTAL DEL CONTRATO No. 011 DE 2021.	$ 14.400.000
VALOR TOTAL EJECUTADO Y PAGADO	$ 3.600.000
VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION	$ 3.600.000
SALDO POR PAGAR	$ 10.800.000

De conformidad con el objeto y las cláusulas del contrato, requiere liquidación: SI ( ) NO (X). De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera:

El contratista MARÍA CAMILA COBO ASTUDILLO, cumplió a cabalidad y entera satisfacción con el objeto contractual.

Se expide a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2021.

FIRMA



ORIGINAL FIRMADOC

NILSON JARBY PRADO OCORO
Jefe Oficina de Responsabilidad Fiscal
Y Jurisdicción Coactiva.
Contraloría Municipal de Popayán